

TÍTULO 301- PODER JUDICIAL	SUBPARTIDA 20104 - Tintas, pinturas y diluyentes	TIPO DE GRUPO 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
SOLICITUD Nº 301-270203-17	MONTO DE LA SOLICITUD ¢ 1,800,000.00	SALDO DE LA SOLICITUD ¢ 449,192.63
PROVEEDOR Telerad Telecomunicaciones Radiodigitales S.A	CÉDULA JURÍDICA 3-101-049635	TELÉFONO 22572810
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 001 - Ingresos Corrientes	TÉRMINO DE PAGO Transferencia bancaria nacional	T.C USD \$ al 07/02/2017 ¢ 564.53
ÁREA TRAMITADORA 3 - Gobierno Compras Menores	ENTE EMISOR 415 - ADMINISTRACION REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE	RUBRO
SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES		

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	10	UNI	1		24192 - TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MODELO MS415DN Tóner para impresora LEXMARK, Modelo MS415dn, alto rendimiento, marca LEXMARK, número de parte 50F4X00, compatible con el equipo MS415DN. El tóner ofertado es 100% original y nuevo de fábrica de la marca LEXMARK. Garantía: 6 Meses Plazo de entrega: 05 DÍAS HÁBILES Lugar de entrega: Administración Regional de Liberia. Tipo Moneda Cotizada: USD Factor de Cambio: 1.0000 Precio Unitario Moneda Cotizada: \$ 159.52 Monto Total Moneda Cotizada: \$ 1,595.20 Subtotal a girar en moneda cotizada: \$ 1,595.20 Subtotal a girar en colones:	¢ 90,053.8256	¢ 900,538.25
2	5	UNI	1		24192 - TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MODELO MS415DN Tóner para impresora LEXMARK, Modelo MS415dn, alto rendimiento, marca LEXMARK, número de parte 50F4X00, compatible con el equipo MS415DN. El tóner ofertado es 100% original y nuevo de fábrica de la marca LEXMARK. Garantía: 6 Meses Plazo de entrega: 05 DÍAS HÁBILES Lugar de entrega: Administración Regional de Liberia. Tipo Moneda Cotizada: USD Factor de Cambio: 1.0000 Precio Unitario Moneda Cotizada: \$ 159.52 Monto Total Moneda Cotizada: \$ 797.60 Subtotal a girar en moneda cotizada: \$ 797.60 Subtotal a girar en colones:	¢ 90,053.8256	¢ 450,269.12

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

TOTAL EN LETRAS: (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SIETE COLONES 37/100)	MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES	¢ 1,350,807.37
	MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 1,350,807.37
	2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)	¢ 27,016.15
	NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢	¢ 1,323,791.22

PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL

MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 1,350,807.37
MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO	¢ 0.00
TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢	¢ 1,350,807.37

Nº Expediente: 2017CD-000001-ARICGCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:
 Autorización Nº: Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Refrendo:
 Contrato: - Garantía Cumplimiento: No

Observaciones del Pedido

Los recursos fueron formulados y aprobados en presupuesto 2017. Resumen de Adjudicación No. 001-ARLIB/CM-2017. Especies fiscales a folio 69. Se cuenta con autorización de la Proveduría.

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

Oficinas Usuarias

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	24192 - TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MODELO MS415DN	60 - DELEGACION REGIONAL DE LIBERIA	10
2	24192 - TONER PARA IMPRESORA LEXMARK MODELO MS415DN	73 - SUBDELEGACION REGIONAL CAÑAS	5

Elaborado por
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.